

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII

Precios de suscripcion.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales — Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jueves 5 de Mayo de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana. — Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea — Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.127

ASUNTOS VARIOS.

Buenas intenciones.

Mientras en la formacion de los Congresos parlamentarios, entre como base esencial la procedencia politica, estamos condenados al tormento de ver naufragar todas las más sanas ideas administrativas y todas las mejores intenciones económicas. El diputado no puede encender una vela al gobierno y otra al país, en lo que este pida contrario a los deseos de aquél, y por razones de gobierno se ve obligado el representante de un distrito, a pasar por cuanto al ministerio se le antoja, sea ó no sea conveniente a los intereses generales de la nacion.

Eso será muy político, pero maldito lo que conviene al país. De ahí, ese abismo sin fondo y cada vez mayor que se ha abierto entre la política y la administracion, como si gobernar fuese otra cosa que administrar bien, ó como si la administracion pública no fuese la ciencia de la política y su mas pura esencia.

Ahora mismo, en el seno de la comision que entiende en el proyecto de timbre, unos cuantos diputados hacen inútiles esfuerzos para recabar reformas que, por que son lógicas, no han de ser admitidas seguramente. Todos reconocerán el absurdo que tales reformas corrigen y todos comprenderán la necesidad de adoptarlas. Pero llegará la votacion suprema; dirá el ministro de Hacienda seis palabras; pronunciará si es preciso, el presidente del ministerio el *quos ego*, y unos votarán como un solo hombre por espíritu de disciplina, otros pocos se abstendrán prudentemente, y quedarán reducidos a media docena de diputados ministeriales y a los de oposicion, los que voten lo que está en la conciencia de todos que debe aprobarse, sin discusion siquiera.

Esa es la política que aquí se usa flamante y nueva, que no dá lugar a crisis ni a disoluciones de parlamentos. Cómoda para servir lo mismo al autócrata mas despota, que al revolucionario mas innovador.

¿Qué saca el país de esas estériles discusiones? ¿Para qué le aprovecha un parlamentarismo así montado? Ni aún para experiencia dolorosa. Terminada la mision de unas Cortes, vienen otras, en las cuales los ministeriales están siempre en mayoría, los recomendados ó los afectos al gobierno son siempre los elegidos, mande quien mande, y ser ministerial significa en España pasar por todo lo que el poder quiera. Estamos, pues, siempre dentro de un círculo infranqueable, y nada significa que estemos una vez en el centro y otra vez en la circunferencia.

Las cartas en el interior de la Península pagan 15 céntimos de franqueo: para Portugal, fuera de la Península, 10 céntimos. Para Filipinas colonia española, 50; para el Japón, nacion extraña y mas lejuna, 40. Una carta dirigida desde Rusia a Cuba paga 25 céntimos; desde España paga 30. ¿Es lógico esto ni racional? No, pero es exclusivo a la administracion española.

La agricultura nacional está pereciendo víctima de tres plagas que la devoran: los tratados, la usura, y los tributos. Hay cientos de labradores que tienen que dejar embargar sus fincas por no poder pagar SEIS PESETAS de contribucion, y si se duda de esto, citaremos comarcas, Aragon mismo, y pueblos, los de la ribera del Cinca, de donde tenemos cartas que impresionan dolorosamente. Pues, si se le ocurre a un diputado que ha visto esa miseria horrorosa de cerca, pedir que se rebajen los tributos de la agricultura, cuyos productos siempre inciertos dependen del sol, del viento y de las lluvias, y siempre arriesgados y en peligro estriban de un capricho de la naturaleza, y que se busque la compensacion a esa rebaja en los presupuestos, en otras riquezas firmes y seguras, limpias y saneadas siempre, recargando, por ejemplo, el impuesto sobre los rentistas del Estado, medio mundo se vendrá abajo y se hablará de derechos adquiridos, como si los contribuyentes no tuviesen mas que obligaciones y ningun derecho a reclamar contra desigualdades irritantes.

Así resultan inútiles todas las mejores intenciones, y frustrados todos los mas razonables proyectos. Es mas: el diputado que tiene valor para ponerse frente a frente del

ministerio en cuestiones de esta naturaleza sobre no poder contar con el concurso de los demás, sabe que se juega el acta en otras elecciones, en las cuales tendrá la oposicion oficial, que es tanto como la derrota, en las comarcas rurales sujetas al caciquismo tanto como éste lo está al que gobierna. Y vuelve a aparecer el círculo infranqueable.

De esa manera se ha conducido al país de desencanto en desencanto al escepticismo político, mejor aún, al pesimismo. Hoy se dice ya como un axioma: *todos son unos*, y en nadie se tiene fe y de todos se recela un nuevo daño. Y cuando a un pueblo se le coloca dentro de esas creencias y de esa general desconfianza, se le coloca tambien al borde de la imposibilidad servil mas abyecta, ó al borde del sacudimiento mas temible.

Abastecimiento de aguas.

La *Gaceta del Constructor* dedica al proyecto para la traida de aguas a esta capital las siguientes frases que deben ser altamente lisonjeras para el Sr. Lopez Rull, emanando de un semanario científico tan competente en estas materias.

Dice así:

«No hay, pues, en esta semana cosa extraordinaria en cuestion de obras. Unicamente lo que se vá acentuando algun tanto, aunque muy poco a poco, son los abastecimientos de aguas a las poblaciones. Además del de Gijón, de que ya hemos dado cuenta otras veces, y cuyo pliego de condiciones vamos insertando paulatinamente en la seccion respectiva, podemos citar el de Almería, que acaba de estudiarse por el señor Lopez Rull.

El trabajo está concienzudamente hecho, como es natural habiendo salido de las manos de su inteligente autor. A diferencia de lo que se ve en el pliego de condiciones de Gijón, no se establecen condiciones odiosas, pues se deja al contratista que tome los materiales de donde quiera, con tal que sean de buenas condiciones.

La obra consiste en la construccion de los depósitos y encañado de hierro, con sus correspondientes fuentes de vecindad, bocas de riego y una fuente de hierro monumental. El presupuesto es de 70 mil duros. El aprovechamiento será por 30 años y la subvencion que ofrece el Municipio es de 25 mil duros.

Como se vé, el negocio es bueno en principio, está pensado con deseo de acierto, y de manera que el contratista que lo tome, sin tener un beneficio desproporcionado, pueda sin embargo salir airoosamente de su contrata.

Los constructores deben, pues, acudir con resolucion a la subasta que se celebrará en Almería y en el Ministerio de la Gobernacion.

Sesion de hipnotismo.

En el anfiteatro de la facultad de medicina de Barcelona se ha verificado un acontecimiento que fué calificado de extraordinario y maravilloso por cuantos lo presenciaron.

El vasto local de la expresada facultad estaba completamente lleno por una concurrencia distinguida, compuesta, en su inmensa mayoría, de los más renombrados facultativos de aquella ciudad y de los estudiantes que más suelen distinguirse en la carrera de médico.

Tratábase de una sesión en la que un doctor italiano, de la facultad de medicina de París y célebre propagador del hipnotismo, llamado Alberto Daas, debía dar algunas explicaciones sobre dicho asunto, completando su disertacion con experimentos que habian de impresionar a la concurrencia.

Llegó el momento de dar principio a la sesión, que fué presidida por el doctor Rull, y fué conducida al anfiteatro una mujer histérico-epiléptica, enferma en el hospital y perteneciente a la clínica del doctor Robert.

Dicha mujer estaba sufriendo agudos dolores, y al principio no se prestaba a facilitar los experimentos que en su persona se proponía realizar el doctor Daas; pero paulatinamente fué persuadiéndose, y pocos momentos despues habia sucumbido a la fuerza del hipnotismo. El doctor Daas habia

logrado el primero de sus propósitos con la fuerza de su mirada, y aplicando el dedo pulgar de la mano derecha en la frente de la enferma histérica.

Desde este momento empezaron los experimentos, que obtuvieron el éxito más completo.

El doctor Daas sostuvo con aquella mujer, que estaba profundamente dormida, diferentes diálogos, y en todos ellos, la enferma fué contestando, como si estuviera completamente despierta.

Por medio de música se hizo experimentar a la hipnótica las sensaciones de alegría y de tristeza. Al oír una tocata alegre, de una de esas óperas bufas, hoy en predicamento en ciertos círculos teatrales, dió vehementes pruebas de alegría, que fueron acompañadas de risa; y al percibir una melodía de tinte melancólico, púsose triste y sombría y lloró.

Otro experimento consistió en dar a la enferma un vaso de agua. La hipnótica bebió de aquel líquido sin la menor dificultad. Pero el doctor Daas quiso que el contenido del vaso no fuera agua, sino vinagre, y entonces, en virtud de esta suposición, la enferma, al probar el agua otra vez, hizo un gesto de desagrado y se resistió a continuar bebiendo. — ¿Qué es eso? le preguntó el doctor. — Es vinagre, contestó la hipnótica.

Otro experimento hizo el doctor italiano, que no dejó menos sorprendida a la concurrencia. Tal fué el de atravesar con un alfiler el brazo de la enferma, sin que ésta experimentara el menor dolor.

Muchos otros experimentos se realizaron, que en más de una ocasion estuvieron a pique de fracasar, no por culpa del hipnotizador y de la hipnotizada, sino por falta de experiencia de los espectadores. Estos, vivamente impresionados y maravillados, pugnaban por demostrar su asombro con sus aplausos; pero el doctor Daas con sus ademanes suplicantes procuraba contener el entusiasmo de los presentes en sus justos y prudentes límites, a fin de que el ruido de las palmadas no interrumpiera y pusiera fin a aquella interesante sesión.

Hubo un momento en que se llegó a creer que iba a fracasar uno de los experimentos. El doctor Daas enseñó una tarjeta de visita a la enferma. — ¿Qué es esto? preguntó. La hipnótica contestó: un carton. — ¿Qué hay en este carton? preguntó el hipnotizador. — Letras. — ¿Qué dicen estas letras? — No lo sé. — ¿Qué dicen? — volvió a preguntar el profesor. La enferma no contestó. El doctor se mostró visiblemente contrariado. — ¿Quieres que leas el contenido de esta tarjeta? — dijo con energético acento. Pero la mujer siguió guardando profundo silencio.

El doctor estaba cada vez más contrariado, y el público empezaba a comentar aquel contratiempo.

El doctor Giné, que seguía con marcada atención el curso de aquella conferencia experimental y que durante ella hizo las veces de intérprete, dijo al doctor: — Tal vez esa mujer no sabe leer. Hay que preguntarle si sabe leer...

— ¿Sabes leer? — preguntó el doctor. — No, contestó la enferma.

Y todos se dieron por satisfechos con la contestacion de la hipnótica.

Antes de levantar aquella sesión, el doctor Daas, logró que la enferma, con todo y estar profundamente dormida, se pusiera de pie y con la lámpara de magnesio encendida en la mano, diera una vuelta por el anfiteatro.

Apenas acabó de dar la vuelta, a una señal del doctor, dos de los presentes acudieron en auxilio de la hipnotizada, la cual iba a caer desplomada.

Despues el propio doctor la volvió a la realidad de la vida.

Al volver en sí, habian desaparecido los dolores intensos que tanto la hacian sufrir cuando entró en el anfiteatro.

El doctor Daas, antes de poner fin a la sesión, dedicó algunas palabras a la concurrencia, y en su peroracion insistió en que no es lo mismo el hipnotismo que el *scambulismo*. El primero, dijo, es un hecho que cae bajo la jurisdiccion de la ciencia medica, al paso que el segundo es el charlatanismo. Respecto al alcance que puede tener el hipnotismo dijo que de ningun modo éste puede dirigirse a lo desconocido, es decir, a lo que todavía ha de suceder, y que su fuerza

solo llega a conocer lo actual, ó sea lo presente.

Una salva de aplausos coronó la conferencia del doctor Daas, que ha de dar lugar a muchos comentarios y a muy animadas controversias.

La fuerza de la razon.

Discútese en estos momentos un proyecto concediendo derechos pasivos a los maestros de primera enseñanza.

No hay para qué exponer aquí lo que representa el maestro en la sociedad, ni como en España se atiende a esa altísima y bienhechora funcion pública. El maestro trabaja en todas partes, en todos los pueblos, porque no hay trabajo mas rudo y fatigoso que el de la enseñanza; pero el maestro español trabaja como ninguno en otros países, á causa de la absoluta carencia de medios útiles de enseñanza. Pues á este trabajo corresponden sueldos mezquinos; y por añadidura se cobran como jornales ó salarios, estando el maestro por su posicion en la sociedad en condiciones incomparablemente onerosas sobre los que viven de salario ó de jornal.

A esta situacion se añade la vejez, que obliga a trabajar al maestro, porque no es posible llegar a ella con ahorros; se añade la orfandad de su familia, que es siempre total, profunda tal vez, y mas penosa que la orfandad en casa de los menestrales.

En tales condiciones, los derechos pasivos eran una necesidad ineludible para la sufrida y laboriosa clase de maestros de instruccion primaria. De antiguo se viene pensando en esta reforma; pero al gobierno del Sr. Sagasta corresponderá el honor de llevarla a cabo.

Lo mas notable de todo, y aquello que motiva este artículo, es el hecho que vamos a consignar para honra de todos los partidos.

Puesto a discusion en el Senado el proyecto de derechos pasivos a los maestros, se han pronunciado tres elocuentes discursos defendiendo la reforma; uno del Sr. Galdó, otro del Sr. Moyano, y el tercero del señor ministro de Fomento; pero no se ha alzado una sola voz en contra siendo de esperar, que el proyecto se apruebe por unanimidad y sin discusion.

Esto solo se efectúa cuando es tal la fuerza de la razon, que ha vencido a todos los ánimos, y se halla en todas las conciencias.

Escritura invisible en tarjetas postales.

Es sabido que este medio de comunicacion se emplea cuando no importa hacer público lo que necesitan decirse dos personas; pero se ha encontrado un medio de utilizar este nuevo sistema de correspondencia económica, haciéndola tan secreta como una carta cerrada, escribiendo lo que se quiera decir con una solucion de nitrato de cobalto ó clorato de cobre mixto con un poco de goma ó de azucar, ó bien con una disolucion de sulfato de cobre ó de hierro con ferrocianuro de potasio; siendo ambas disoluciones incoloras, no se vé nada de lo escrito como no se someta la tarjeta a la accion del calor, en cuyo caso, la primera disolucion se vuelve de un color negro intenso, y la segunda de un azul turquí muy pronunciado.

De este modo se puede hacer uso de la tarjeta postal como de una carta cerrada, escribiendo solamente el nombre y la direccion de la persona a quien va dirigida, con tinta ordinaria.

Carta de Madrid.

2 de Mayo de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sin que de ello se dé un cuenta, no se puede por menos de recordar la fecha de hoy y con ella la sublime epopeya de la causa de la independencia patria, pues la página, gloriosa del 2 de Mayo de 1808 nos dirá siempre que sin otro auxilio que el entusiasmo de nuestros abuelos, vencieron al capitán del siglo, que habia atravesado toda la Europa sin resistencia, y llevado a África sus huestes victoriosas, que en 1866 muestra marina asombraba al mundo, acometiendo una empresa superior a sus fuerzas ante las baterías blindadas del puerto del Callao y la llevó a cabo, volviendo por el honor de la

bandera española, y finalmente que en 1874 los soldados de la libertad, arrancaban de las garras del absolutismo la presa que mas codiciaban, la heroica villa de Bilbao. Hoy la patria agradecida conmemora a los ilustres hijos que en esas jornadas derramaron su sangre.

Después de un día de fiesta y hoy también fiesta nacional, serían argumentos mas que suficientes para tirar la pluma si el deber no me obligara a hacerla correr sobre el papel, pues falta materia apropiada para llenar algunas cuartillas, pues si algo cotizabile se encuentra hoy por los círculos políticos en extremo desanimados, se refiere a elecciones y en este punto lo ocurrido en esta Corte puede traducirse por un desencanto toda vez que de 34.000 electores que cuenta el censo de Madrid, apenas llegan a 10.000 los que ayer han emitido su sufragio y aunque conviene tener presente que no suelen ostentarse todas las fuerzas para el nombramiento y constitucion de las mesas, no por eso deja de ser menos cierto que el cuerpo electoral se ha abandonado a una apatía extraordinaria de la que ya no le sacan mas que acontecimientos de tanto calibre como la coalicion famosa de hace dos años, y que produjo una completa derrota del partido conservador, por lo cual es innegable esta vez el triunfo de los candidatos adictos a la situacion que hoy gobierna.

Otra decepcion ha sido el *meeting* libre-cambista celebrado anoche en el régio coliseo y que ya no constituye en la prensa más que una noticia de caracter general. La concurrencia tampoco fué grande, lo cual viene a demostrar una de dos cosas: ó que no basta la discusion teórica y en el terreno abstracto, ó mejor dicho que ha llegado el momento de poner en práctica esas doctrinas; ó que la poca aficion que hay en este país a los estudios financieros es la menor posible y por lo tanto inútiles cuantas reuniones se promuevan en este sentido, aunque sean muy laudables los propósitos que animan a la sociedad iniciadora.

Y aunque la variedad no parezca, tengo que volver sobre la cuestion de elecciones única de que hoy hablan todos, pues se aguarda con verdadera impaciencia a que lleguen noticias de Valencia, donde a causa de la falsificacion que todos suponen existe en las listas se habia resuelto un retraimiento general por parte de todos entre tanto no decidian sobre el asunto los tribunales de justicia, porque el gobierno, no queriendo faltar a la ley no habia podido suspenderlas.

Pero es la cuestion de tal magnitud y reviste caracteres tan graves que nadie duda del resultado que tendrá llevado el asunto a la accion judicial.

Llama sobremediana la atencion el estado de profunda descomposicion en que vive actualmente el partido carlista, demostrándose la equivocacion lamentable en que ha incurrido el pretendiente al emprender su viaje a América al entregar los poderes a uno de los representantes mas acérrimos de los procedimientos que pudiera llamar primitivos, pues está dando lugar a una serie de desautorizaciones para la prensa de esa comunión política que si en otro partido ocurrieran serian causa de la muerte de esos periódicos, pero son tales las condiciones del bando absolutista que quedan sin efecto y desautorizados y con todo continúan haciendo la guerra al representante de ese rey sin corona que concita las iras de todos allí donde se presenta, como acaba de suceder a su desembarco en América, donde la prensa amiga de España ha lanzado contra él tales insultos, que difícilmente encontrarían cabida en las columnas de un diario español.

A la hora de cerrar esta carta continúa reunido el consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, sin que haya rumores de que revista importancia, pues mas bien puede considerarse una reunion convocada para examinar el estado que presentan las elecciones y que seguirán reuniéndose con el mismo efecto en los dias sucesivos.

Esto es cuanto el dia ha dado de sí esperando todos a última hora a conocer el resultado del escrutinio en el primer dia de elecciones.

Suyo affmo.

M.

Los felibres en Mallorca.

A las cuatro de la tarde habrán salido hoy de Barcelona para Palma, a bordo de uno de los magníficos vapores de la Compañía Mallorquina, los felibres españoles y franceses que han resuelto hacer una expedicion a la mayor de las islas Baleares.

Escritores catalanes, valencianos, rose-lonenses, languedocianos y provenzales forman parte de esa especie de peregrinacion inspirada por el amor a pasadas glorias y que tiende a conmemorar algunos hechos históricos de aquellas islas.

Los excursionistas llevan una cruz de hierro para colocarla en el sitio donde murieron los Moncadas. Con tal motivo se celebrará allí mismo, y en un altar improvisado, una misa de campaña por el ilustre autor de *La Atlantida*, Mosen Jacinto Verdager. Durante la ceremonia religiosa, pronunciará un discurso alusivo al hecho histórico que va a conmemorarse, el distinguido poeta Mosen Jaime Collell.

En el buque expedicionario ondeará el estandarte que se colocó en Santa Maria del Mar de Barcelona durante los funerales que en el pasado Setiembre se celebraron en sufragio de las almas de los que murieron en la toma de aquella ciudad en 1714, funerales en que el citado Mosen Jaime Collell debió pronunciar una oracion fúnebre que fué prohibida por la autoridad eclesiástica.

Los poetas mallorquinos preparan a sus colegas del Continente una recepcion espléndida. Los obsequiarán con un banquete y una sesion literaria en el histórico y pintoresco Castillo de Bellver, palacio y fortaleza que fué morada de reyes y prision de mártires.

POLITIQUELLA.

«Los mismos ministeriales hablaban sin reservas de que el proyecto del timbre no se discutirá hasta el otoño, por faltar ahora tiempo para ello.»

El señor ministro de Hacienda está muy mal servido.

Todavía no usa timbre eléctrico. Hace un mes que puso el dedo en el botón.

Y sonará la campanilla dentro de medio año.

Si suena.

Mucho cuidado con las falsificaciones. Véase la clase:

«No hay que dar crédito alguno a la forma recelosa con que algunos periódicos anuncian la conferencia celebrada anoche por los Sres. Leon y Castillo y Martínez Campos.»

Bueno. Pero, díganos el colega, ¿cómo es la forma recelosa?

Para prevenimos. Siempre será lo que decía Gedeón: —Una forma informe.

Segun *La Iberia*, carlistas y republicanos oímos casi las mismas tonterías.

No, sin casi. Pero ¿qué culpa tenemos nosotros? Aconseje *La Iberia* a sus amigos que callen.

A las urnas, ciudadanos, a las urnas, voto va...

Y continua *La Epoca*, que en vez de ciudadanos dice conservadores:

«No hay buena administracion posible donde todos los organismos no se mueven con facilidad y donde todas las ruedas no engranan con firmeza. Convénzase los conservadores de que en este combate, en que el gobierno ha puesto para lograr el triunfo su poder, el caciquismo su influencia, y el Ayuntamiento sus malas artes, hay que salvar el honor del partido. A la lucha, pues, con decision y energia.»

¡Sus! En las urnas está el honor de los conservadores. Bueno es que ellos lo digan. Porque creíamos que se lo habian dejado en el Pardo.

De las elecciones. Habla un diario fusionista: «Cálculase que habrán tomado parte en el acto de hoy unos ocho mil electores, pocos ciertamente si este número se compara con el de 33.851 que arroja el censo electoral; pero muchos, si se recuerda lo que otras veces ha sucedido.»

Es verdad. Tres son pocos con relación a nueve; pero muchos con relación a uno.

Por lo visto ha resucitado D. Hermógenes. Muy señor nuestro. Parece que no ha pasado dia por él.

PROVINCIAS.

Ladrones de trenes.

En los periódicos de Nueva York encontramos nuevos detalles de la defenccion de 86 empleados del ferrocarril de Pittsburgh en Pensilvania, que nos comunicó la *Agencia Fabra*.

Hacia tres años—dice *Los Noveles*—que venian robando toda clase de efectos de los trenes de la compañía. Formaban una verdadera organizacion, cuyo jefe era un tal John Danlap y sustraian desde cajones de expositos tabacos hasta vasos sagrados. Se calcula que llevan robados medio millon de pesos en efectos, gran parte de los cuales ha tenido que pagar a sus respectivos dueños la compañía.

Al principio los robos eran poco cuantiosos y frecuentes, pero con el transcurso del tiempo creció la audacia de los ladrones, y últimamente apenas habia tren que no fuera entado a saco.

En cierta ocasion resolvió celebrar el décimo aniversario de sus bodas uno de los individuos de esta criminal organizacion; sus compañeros le obsequiaron con copiosos regalos, todos sustraídos de los trenes: uno robó dos cestos de Champagne, otro una caja de Cognac, un tercero un millar de puros, otro más cintifos y conservas, y así sucesivamente hasta reunir entre todos los elementos para un banquete sardana-palesco.

En otra ocasion fué robada una coleccion de vasos sagrados de plata, que los ladrones tomaron y usaron como vajilla doméstica, hasta que uno de ellos deshizo el error.

El descubrimiento de los criminales ha sido obra de mucha paciencia, y hasta Octubre último no se descubrió la pista de los ladrones. Todos los presos están directamente complicados en algun robo, y se dice que no tardarán en caer en la red otros criminales.

Mujer quemada.

Un triste suceso ha ocurrido en Sagunto, del que da cuenta en estos términos *La Correspondencia de Valencia*:

«Se necesitaba agua caliente para hacer una operacion a cierto enfermo del hospital de aquella ciudad, y la cocinera, esposa del conserje, tratando de avivar el fuego, quiso verter un poco de petróleo con una acuzca de gran tamaño, pero elevándose la llama hasta el envase, estalló este con gran violencia sobre la infeliz mujer y la convirtió en una hoguera. Corrió hacia la calle en busca de socorro, y con la rapidez de la carrera creció la llama.

Médicos, auxiliares, vecinos, todos arrojaron mantas sobre la desdichada cocinera, dejando la envuelta en fuego en medio de la confusion consiguiente, siendo muy notable el valor y oportunidad de un capitán de la reserva que por allí pasaba, el cual, tomando una navaja y desafiando el fuego, abrió las ropas que envolvian a la desgraciada victima, sacándola de aquel envoltorio de brasas, llevándola a la cama. Seis horas de vida de martirio ha soportado la que poco antes en plena salud era el consueño de los enfermos, su cuidado y la felicidad de sus hijos y su esposo. No es posible describir el horrible aspecto del cadáver. Era un fustón.

El valeroso capitán se llama D. Isidro Fresneda.»

En la escalera de una casa de Berga ha sido encontrada una caja de dinamita con la mecha inflamada, logrando apagarla un vecino, gracias a su arrojo.

La caja ha sido enviada al laboratorio médico legal de Barcelona, para su examen y análisis.

Varios periódicos de Portugal, por efecto de una equivocacion, se lamentan del poco patriotismo de la prensa española, pues extrañan su laconismo acerca de la muerte de D. Ramon Campoamor.

Afortunadamente nuestro ilustre poeta goza de gran salud, y no creemos haya pensado todavía en morirse, para gloria de todos. Lo que ha pasado es que en Galicia ha fallecido un escritor y poeta llamado Ramon Campoamor, pero con un S grande entre nombre y apellido.

Banco de España.

Las existencias metálicas del Banco de España han crecido en poco más de un millon de pesetas, quedando en 300.219.213.

La cartera de Madrid ofrece modificacion en aumento de 689.397.616 pesetas a 693.778.862. En las sucursales sólo ha crecido en cerca de medio millon, cerrándose el balance con pesetas 166.707.368.

La circulacion de billetes que ascendia en principio de semana a 592.053.900 pesetas se ha elevado a 596.383.673.

Los depósitos no ofrecen gran variacion ni en Madrid ni en las sucursales, quedando respectivamente en 32.312.146 p-setas y 20.587.728.

Y en cuentas corrientes Madrid ofrece elevacion de 165.305.283 pesetas a 167.905.408. Las sucursales de 138.379.881 a 143.118.020.

Ha quedado saldado el pasivo que se relacionaba con el Tesoro.

Una noche del mes de Febrero de 1885 fue bárbaramente asesinado dentro de su propiaodega, el vecino de Villabona (Zamorá), Pedro Asencio, cuyo crimen quedó en la oscuridad, sin que die un resultado alguno las gestiones practicadas.

Pero en bien de la justicia, las gestiones practicadas por el teniente de la Guardia civil don José Coromina Rosa, secundado por los individuos del cuerpo, han tenido un éxito completo. Logrando descubrir a los autores de aquel crimen y todos los detalles del hecho poniendo a disposicion de los criminales a Felipe Jimenez é Isabel Martín, primo y esposa respectivamente de la victima, que se encuentran convictos y confesos.

El juzgado instruye las oportunas diligencias

y se han dado órdenes para la exhumacion del cadáver.

Los criminales han tratado de suicidarse, infiriéndose a sí mismos en el cuello con una pequeña navaja una herida que los facultativos han calificado de grave, y que no les produjo la muerte por haber acudido en su auxilio con oportunidad los dependientes de la cárcel de Villabona, donde se encuentran detenidos.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 2.—En las elecciones verificadas ayer en Tolosa de Francia para cubrir la vacante de un diputado, resultó elegido por 55.000 votos el diputado radical Mr. Calviniac.

Su contrincante el candidato conservador Mr. Duboulo, obtuvo mas de 53.000 votos.

Paris 1.—Los periódicos conservadores censuran duramente la secularizacion del antiguo hospital de San Eugenio, de Paris, donde prestaban servicios asistiendo a los niños enfermos las hermanas de San Vicente de Paul.

Italia.

Roma 2.—El general Saletta, gobernador general de Massuah, telegrafía al gobierno que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

Aqui se desmiente officiosamente la noticia de que parte de la guarnicion italiana de Massuah haya emprendido un movimiento sobre Keren.

Inglaterra.

Londres 2.—Los periódicos de esta mañana dan cuenta de nuevos desórdenes ocurridos en Belfast (Irlanda).

La policia se vió obligada a hacer fuego sobre el pueblo resultando varios heridos.

Reina grande efervescencia en toda la isla.

Alemania.

Berlin 1.—Los proteccionistas alemanes se agitan mucho para obtener un nuevo recargo sobre los cereales extranjeros.

Al efecto han comenzado una cruzada en dicho sentido en la Cámara de Diputados de Prusia.

Se dice que el proyecto aumentando los derechos protectores de la agricultura tiene asegurada la mayoría en dicha Asamblea.

Paris 1.—Un despacho de Strasburgo dice que todavía no se ha declarado el estado de sitio en la Alsacia-Lorena, pero que se espera de un momento a otro dicha medida.

Paris 1.—Las correspondencias de la Alsacia-Lorena anuncian que ayer han sido expulsadas de aquel territorio algunas personas por haber manifestado ostensiblemente simpatías a Francia.

Berlin 1.—Se espera la promulgacion de la ley político-eclesiástica que ha sido sancionada por el Emperador.

Grecia.

Atenas 2.—A pesar de la negativa de los despachos officiosos, se asegura que aumenta y se extiende la agitacion en la isla de Creta.

Han ocurrido sangrientas luchas entre cristianos y turcos, resultando varios muertos de ambas partes.

GACETA.

DÍA 2.

Fomento.

Rea l órden aprobando la clasificacion de los montes públicos del partido judicial de Castro-Urdiales.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Almeria 4 de Mayo de 1887.

Muy señor mio: Suplico a Vd. dé cabida a éste comunicado en el periódico de su digna direccion, por lo que le dá anticipadas gracias su seguro servidor

Q. B. S. M., Rogelio Llopis Barón.

Habiéndose dejado decir el maestro de barrileros Juan Valles; encargado del taller de don José Gonzalez Canet, que este humilde oficial de dicho oficio no sabia trabajar y para mostrarle que está en un error, le invito para que presentando los dos un trabajo especial, sea sometido al criterio y examen de un jurado compuesto de peritos competentes para que dé su dictámen, y al efecto, hacer un depósito de la cantidad que entre ambos se estipule como premio al que mejor obra presente.

Rogelio Llopis Barón.

GACETILLAS.

Socallinas.—A semejanza de lo que ha hecho su compañero el Alcalde de Madrid debiera el nuestro dictar el mismo bando prohibiendo la molesta costumbre de las mayas que no son otra cosa que grupos de niñas y moznelas pediguéñas que acosan al transeunte con una tenacidad y una desvergüenza verdaderamente censurable.

No basta, sin duda, con la nube de mendigos que a todas las horas del dia y de la noche invaden las calles y las plazas de esta ciudad, sino que ahora por las tardes tenemos en campaña un ejército de chiquillos provistos de platos, azafates y bandejas que obstruyen el tránsito del viandante con sus molestas demandas, no limitándose la invasion de estos mendicantes a los barrios estremos de la poblacion sino que

Día 30 y 31 de id.

Almería.

Con el fin de que la operación de que se trata se lleve a efecto con toda regularidad, advierten a los Ayuntamientos las prevenciones siguientes:

1.ª La presentación de los Comisionados con los mozos a las ocho de la mañana del día fijado a cada pueblo.

2.ª Que traigan los primeros copias de las actas de revisión verificada por el Ayuntamiento ó sea cuatro certificados separados, puestas que son cuatro los reemplazos revisados.

3.ª Que los mozos que han de comparecer ante a Comisión son los siguientes: Del reemplazo de 1884 y primero de 1885.

Los declarados inútiles temporalmente con arreglo al artículo 87 de la ley de 8 de Enero de 1882.

Los declarados altas temporalmente por talla en virtud de lo que previene el artículo 88 de la misma.

Los exceptuados en dichos años que se hayan revisado ahora á instancia de parte según exige el artículo 95 y Real orden de 16 de Julio de 1883, y que una vez declarados por el Ayuntamiento pendientes de justificar ante la Comisión, ó soldados del ejército activo hubiesen reclamado el fallo del Ayuntamiento.

En cuanto á los que se hubieran exceptuado ó declarado soldados sin reclamación, los primeros no tienen que presentarse por ser el fallo ejecutorio, y los segundos lo verificarán cuando por la autoridad militar se les llame.

Reemplazo segundo de 1885 y de 1886.

Tienen que presentarse: los excluidos temporalmente por inútiles con arreglo al párrafo 1.º del artículo 66 de la ley de 11 de Julio de 1885.

Los sujetos á revisión en el Ayuntamiento por excepción legal, tener un metro 500 milímetros y no alcanzar á 1.545 y por estar procesados que se hubiesen alzado del fallo que haya dictado el Ayuntamiento en sus anteriores alegaciones ó que cualquier interesado los hubiese reclamado y los que habiéndose exceptuado ó declarado soldados sorteados, hayan alegado como sobrevenida alguna excepción física.

No tienen que concurrir: Los declarados soldados sorteados, los exceptuados, excluidos temporalmente por falta de talla y procesados siempre que el fallo del Ayuntamiento no haya sido apelado.

Tampoco tienen que venir á la capital ni el Ayuntamiento ha podido revisar ni oírles excepciones sobrevenidas, los que fueron declarados soldados sorteados en los dos años citados ó excluidos totalmente por inútiles de las clases primera y segunda del cuadro, ó por tener menor talla de 1.500, puesto que los primeros, no tienen derecho á alegar una vez sorteados en la zona respectiva y los otros quedaron libres definitivamente con arreglo á la ley.

Un joven carpintero de Málaga, se ocupa en la invención de una cuna mecedora, de flejes y finas maderas, que necesitará solo un primer impulso, para que por medio de sencillo y seguro aparato, se mezca sola durante mas de una hora, ahorrando de este modo el emplear una persona cuando se trata de dormir á los niños por ese medio.

Trata de solicitar patente de privilegio, con arreglo á las prescripciones establecidas.

Utilidad medica del peregil.—No solo para las salsas sirve este vegetal, sino que tambien tiene una acción curativa muy poco conocida, aunque utilísima. El peregil sirve para contener las hemorragias. Si por ejemplo una persona arroja sangre por las narices, introduzcase en ellas una bolita formada con hojas de peregil, y la sangre dejará de correr. Lo mismo se consigue con las heridas aplicando sobre ellas hojas de este vegetal. El remedio es sencillo y está en todas las cocinas.

Suspensiones de pagos.—Valls, 23 de Abril de 1887.—Muy señor nuestro: Circunstancias conocidas por la mayor parte de los acreedores de esta su casa, agravadas por las dificultades cada día mayores en el comercio, nos ponen en el sensible caso de comunicar á V. que nos hallamos en la precisión de constituirnos en estado de suspensión de pagos desde el día de la fecha.

Al efecto de que pueda V. enterarse del estado de esta su casa y tomar, de acuerdo con los demás acreedores, la resolución que juzguen mas conveniente á sus intereses, ruego á V. se sirva asistir por sí ó por persona delegada al efecto, á una reunión que tendrá lugar el día 4 del próximo mes, á las cuatro de su tarde, en el local, Círculo Unión Mercantil, Rumbia de Santa Mónica, 27, Barcelona.

Sintiendo y deplorando el motivo que nos obliga á dirigirle á V. la presente, quedan suyos y afectísimos ss. ss. q. b. s. m. *Antonio Casul eras é Hijo.*

Uno como hay muchos.—El *maire* (alcalde) de Bray había saludado con entusiasmo el advenimiento de todos los gobiernos. Con este motivo un amigo suyo le acusaba un día de inconstancia en sus opiniones.

—Os engaños, le contestó nuestro hombre, lo que yo siempre he deseado, ha sido ser *maire* de Bray.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasara sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener llo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dila de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conducen á una acción preparativa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

D. Juan Liroia y Gomez, Alcalde Constitucional de esta capital, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma.

Hago saber: Que por virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, se saca á pública subasta el impuesto local establecido sobre la venta del verde por todo el año económico próximo ó sea desde 1.º de Julio de 1887 á fin de Junio de 1888, bajo el tipo de 4.000 pesetas y con arreglo á las condiciones que aparecen en el expediente que se halla en la Secretaría municipal para conocimiento de los licitadores y cuyo acto tendrá lugar el día 1.º de Junio próximo de 2 á 3 de la tarde en el salon bajo de estas Casas Consistoriales y ante el Sr. Alcalde y comisión de abastos con sujeción á las siguientes reglas:

1.ª Las proposiciones se harán verbales y pajas á la llana por los licitadores ajustandolas al modelo que se publica al final de este edicto.

2.ª La proposición debe garantizarse depositando en la Caja municipal 200 pesetas por el 5 por 100 del tipo de la subasta entregando al señor Presidente el resguardo del depósito y la cédula personal.

3.ª No serán admitidos en licitación los que se hallen comprendidos en el art. 11 del R. D. de 4 de Enero de 1883.

4.ª El importe del remate se ingresará por dozavas partes en la Caja municipal el primer día de cada uno de los meses de su arriendo.

Modelo de proposición.

D. N... N... vecino de... enterado del edicto y pliego de condiciones para el arrendamiento en pública subasta del arbitrio local impuesto sobre la venta del verde para el año económico de 1887 á 88 se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio con sujeción al pliego de condiciones y por el precio de... pesetas (todo lo que se expresará verbalmente).

Lo que se anuncia por el presente edicto y en el *Boletín Oficial* para conocimiento del público.

Almería 29 de Abril de 1887.—*Juan Liroia.*—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, *Onofre Amat Garcia*, Secretario.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 3.

Entrados.
De Altea, laud Trinidad.
De Sevilla, vapor Soto.

Despachados.
Para Málaga, laud Dos Hermanos.
Para Cádiz, id. San Vicente.
Para Veger, id. Trinidad.
Para Garrucha, balandra Juanita.
Para Cartagena, vapor Soto.

ANUNCIOS.

Jarabe blanco de breá.—Fórmula especial de M. Meca farmacéutico de número de Beneficencia provincial de Almería premiado con medalla de plata en la Exposición farmacéutica Nacional de 1882.

Entre los principios que contiene la breá han sido extraídos los verdaderamente medicinales, constituyendo este excelente jarabe que por sus muy sorprendentes cualidades fué premiado en la Exposición farmacéutica Nacional de 1882.

Está indicado en todas las afecciones broncopulmonales y en los estados hiperémicos ó irritativos de las mucosas con sorprendente éxito.

Farmacías de la Sra. Viuda de Vivas, Tiendas 4 y la del Sr. Vivas Perez (Botica de Santo Domingo) calle Real. 1

Se dan lecciones de Aritmética, Sistema Métrico Decimal, Geometría, dibujo lineal y topográfico en todo su extensión, dejando en pocos meses á los alumnos perfectamente al corriente de las referidas materias.

En la redacción de este periódico darán razón.

Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razón calle de Murcia, número 6.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Abonos minerales de la «Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.»

Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Teatro número 14. 4-30 a

Baños de Sierra Alhamilla.—Queda abierto este acreditado Establecimiento desde el 15 de Abril al 15 de Junio en su 1.º temporada oficial.

Para el transporte de pasajeros y equipos, dará razón en la Posada del Carmen el ordinario Indalecio Felices que saldrá del Bañerío á de 6 de la mañana y de dicho parador á la una las tarde.

El camino y la cuesta se han compuesto, ofreciendo seguridad y cómodo acceso. 6-6 a

Compañía General de Tabacos de Filipina.

La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Solo aquí. Se acaba de recibir el

esquisito y especial queso de Mahon, el que por ser inmensa la partida recibida se venderá á 4 rs. libra, aceitunas sevillanas á 35 céntimos libra, conservas, atún, salmón, langostinos, sardinas, variantes, mostaza, mortadella en latas y tripa, harina lacteada, leche condensada, tapioca con sorpresa de las mas acreditadas fabricas, vinos de Albuñol, Valdepeñas, Málaga, Jerez, Montilla, Solera, Sanlúcar y otros.

Tienda de ultramarinos del MALAGUEÑO. 1.—Marquesa.—1.

Libro nuevo. Se acaba de publicar

el tomo I de la Historia general de Filipinas desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días.

Se halla de venta en Madrid en las principales librerías al precio de 15 pesetas. En Almería, Gallo 6, principal.

Baños de Alhama de Almería.

—Este establecimiento balneario queda abierto al público desde el primero de Mayo en que principia su primera temporada oficial, hasta el 30 de Junio que termina, bajo la dirección del médico-director interino Don Cristóbal Rodríguez Lopez. 3-3

Se venden barriles de roble con

arcos de castaño y serrín, muy superior al precio de 10 y 12 reales al contado. Darán razón, Café Universal y en el estanco de la calle de Pescadores. 3-8

Se ha abierto un depósito de

carbon vegetal en la puerta del Socorro núm. 42, que se vende á punta de pala, al precio de 4 rs. arroba y un real cada seis libras. 7-7

Gabriel Montoya.

Teñirse los cabellos y la barba con

el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito, como el de Boca.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

Sastrería española de Torres.—6.—Real. 6.—

Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS

EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

instalan su trono en los sitios mas céntricos aconsejados muchos por sus mismos padres que ven en esta supercheria el pretexto para sacar algunos cuartos que luego gastarán, sabe Dios, si en vicios ó francachelas.

Esperamos que el Sr. Liroia atienda nuestras observaciones y por lo ménos que en el centro de la ciudad no permita semejantes marmarrachadas y nubes de infantiles postulantus.

Discurso.—Hemos recibido el que ha pronunciado en el Senado el Ministro de Fomento apoyando su proyecto para conceder derechos pasivos á los Maestros de las Escuelas Públicas de primera enseñanza.

Es un discurso notable en que aparte sus rasgos y tonos elocuentes abundan los argumentos y razones en pró de la medida, revelando los leales propósitos del Sr. Navarro Rodrigo en favor de los adelantos de la educación y del porvenir del Magisterio.

Las cortas dimensiones de nuestro periódico nos impiden publicarlo, habiéndolo ya hecho otros periódicos de la localidad.

Los vecinos de la nueva calle de Quesada, abierta en los solares de lo que fué huerta de la Marquesa de Diezma, se quejan de no poder conseguir del Municipio que les ponga el alumbrado de gas, y la verdad que en las noches oscuras es peligroso aventurarse á cruzar las calles del barrio recientemente construido, pues al riesgo de dar un tropezón y romperse la crisma se puede agregar el de tener un encuentro con a gun timador ó ratero.

Probado el remedio que para la terrible enfermedad del crup que hace estragos en la infancia, ha dado los mejores resultados, puesto que aplicado aquel á un niño de esta ciudad, de cuya vida se desesperaba, á las pocas horas se hallaba el paciente fuera de peligro.

Recomendamos, pues, á los padres de familia el empleo de la cebolla asada entre la ceniza, estendiéndose sobre un lienzo de museína, sobre la que se vierte una cucharadita de las de servicio de café, de amoniaco, aplicándose este emplasto caliente á la garganta del niño, y el enfermo, como se ha probado y hemos dicho, está salvado.

Hace algun tiempo en clerta oficina del Estado de Granada, perteneciente á la administración de Contribuciones, uno de los funcionarios públicos tenia sobre la mesa una navaja de barbero, de la cual se servia para raspar ó cortar papel.

Se presentaron un día en la citada oficina dos mujeres del barrio de Albaicin, jitanas por más señas, con objeto de solicitar la baja de una taberna.

Quedáronse mirando aquel instrumento, nada adecuado á una oficina, y una de ellas preguntó á la otra:

—¿Pa qué querrá este chisme el señorito?

—¡Ay! pa afeitar en seco á los contribuyentes.

Quintas.—Para llevar á cabo la revisión de los reemplazos de 1884, 1.º y 2.º de 1885 y el de 1886, de conformidad con lo propuesto por la Comisión provincial, se ha señalado á cada pueblo de esta provincia para que tenga lugar ante dicha Corporación la revisión de los reemplazos correspondientes los días que á continuación se expresan:

Día 7 de Mayo.

Benahadux, Enix, Felix, Gador, Pechina, Roquetas y Viator.

Día 9 de id.

Rioja, Santafé, Vicar, Tabernas y Tahal.

Día 10 de id.

Beninar, Dalías, Darrical y Alhama.

Día 11 de id.

Alcolea, Alicun, Almolóca, Bayarcal, Benta-rique, Beires, Canjajar, Fondon y Laujar.

Día 12 de id.

Huécija, Ilar, Instincion, Ohanes, Padules, Paterna, Ragol y Terque.

Día 13 de id.

Abla, Abrucena, Albolodny, Alhabia, Alsodux, Castro, Doña Maria, Escullar y Nacimientoto.

Día 14 de id.

Fiñana, Gergal, Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz y Velefique.

Día 16 de id.

Albóx, Arboleas, Cantoria, Zurgena, Albanchez, Armuña y Batares.

Día 17 de id.

Bayarque, Chercos, Cobar, Fines, Laroya, Lijar, Lucar, Macael, Seron y Sufi.

Día 18 de id.

Olula del Rio, Oria, Partalon, Purchena, Sierrro, Somontin, Tijola y Urracal.

Día 20 de id.

Huercal-Overa.

Día 21 de id.

Nijar y Lucainena.

Día 23 de id.

Alcudia, Benitagla, Benizalon, Senex, Sorbas y Uleila.

Día 24 de id.

Chirivel, Maria, Taberno, Velez-Blanco y Vera.

Día 25 de id.

Velez-Rubio, Lubrin, Tarre, Antas y Mojacar.

Día 26 de id.

Cuevas.

Día 27 de id.

Carboneras, Garrucha, Pulpi y Bedar.

Día 28 de id.

Adra y Berja.

PILDORAS HOLLOWAY Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, con suspiros bronquiales, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

MAQUINAS para la producción de Hielo y Frio, POR EL ÁCIDO CARBÓNICO LÍQUIDO.

NUEVO SISTEMA.—PRIVILEGIO INVENCION.

La más práctica, sólida y económica de todas las conocidas hasta el día. Aplicable: á las fabricas de cerveza, fabricacion del hielo, para refrescar el aire en las cava de fermentacion y de conserva, en los mata-heros, almacenes de vapores trasatlánticos, para la fabricacion de estearina, chocolate, aguas minerales, vinos espumosos, etc., etc.

RELOJES PARA TORRES SIMPLIFICADOS,

monumentales y de gran precisión.

Unificación de la hora de los relojes públicos y particulares por la electricidad. RELOJES ELÉCTRICOS Y DEMÁS CLASES.

Se remitirán catálogos ilustrados y toda clase de detalles á quien lo solicita y pueda interesar.

Dirigirse á J. FERRER, relojero mecánico electricista, Bajada de San Miguel, número 1, piso 1.º, BARCELONA.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grog, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

VENTAS DESDE PARIS EN PAQUETES POSTALES Con un beneficio para el comprador de 50 y mas por 100

DEPURATIVO DE BORO DE MARTIAL

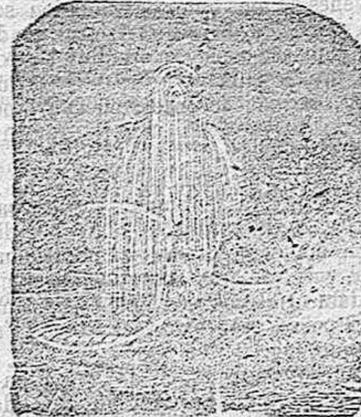
ANTI-ESCORBÚTICO Y DEPURATIVO por excelencia, fortalece las encías, ataja las caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse como el mejor de cuantos se conocen. Mercad á contratos especiales y al económico servicio de los paquetes postales, la Agencia Suavedra PARIS, 38, RUE BLANCHE. PARIS.

puede enviar:

6 frascos grandes por	16 pesetas.
12 " medianos por	22 " >
12 " pequeños por	12 " >

previa remision de su importe en sellos de correo. Recomiendase el envio en carta certificada.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ESTRADE BERDOT FRÈRES OPTICOS
Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



armaduras de níquel, id. de acero, id. metal blanco, concha, plata, plata sobre dorada, id. de bafala.

Estrade-Berdot Frères.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor

Reina Mercedes

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Suid, Aden y Singapur, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el dia 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

EXPOSITION UNIVERSALE 1878 Médaille d'Or Croix-Chevalier LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

AGUA DIVINA E. COUBRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preparada por el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste, y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Calidades Medicas.

GOTAS CONCENTRADAS para el paludismo.

OLEOCOME para la hermosura de las Cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depositos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.